



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Licencia sin goce de haberes Sra. Abigail Hernández

---

VISTO:

Que, por EX-2021-00558755-UNC-ME#FO, la Sra. Abigail Hernández solicita licencia por razones particulares a partir del 21 de septiembre hasta el 21 de diciembre del corriente año en el que finalizan las actividades del año lectivo ; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno del Profesor Titular a cargo de la Cátedra de Anatomía "A" Prof. Dr. Oscar David;

Que la solicitud se encuadra en las disposiciones legales vigentes de acuerdo a lo previsto en el art. 49, apartado II, inc. b), del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Nacionales Universitarias;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes por razones particulares, a la Sra. Abigail Hernández Leg: 53583, en el cargo Profesor Asistente, de la Cátedra de Anatomía "A" a partir del 21 de septiembre de 2021 hasta el 21 de diciembre del corriente año en el que finalizan las actividades del año lectivo.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Abigail Hernández deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C con copia de la presente, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.